

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del año 2015

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Objeto social

La Compañía mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. DC IJ DJCPT E Q 10 5129 el 26 de noviembre del 2010 autorizó la apertura de la sucursal cuya actividad principal es la explotación del transporte aéreo de personas, mercancías de toda clase y correo así como la explotación de los servicios de asistencia técnica, operativa y comercial a las aeronaves, pasajeros, carga y correos

La Dirección de Aviación Civil otorgó un certificado de operación No. 070/2013 para la explotación de servicios aéreos a IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA S. A. OPERADORA cuya vigencia actual es a partir del 19 de enero del 2014 al 19 de enero del 2017

IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA S. A. OPERADORA, Sucursal Ecuador es una sucursal de IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA, S.A. en Madrid, cuyo capital asignado es de la casa matriz. La sucursal se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2016 continúa afectada debido principalmente a:

- (i) la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
- (ii) la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado ecuatoriano; y
- (iii) los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal, una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos, atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos, disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial; lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del -2.8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomó ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales, (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y en el año 2016 estableció por una sola vez ciertos impuestos adicionales entre los cuales está: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un paraíso fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplica cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en paraísos fiscales, (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US\$1.000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes junio.

Los cambios en la economía ecuatoriana y las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones, (b) una lenta rotación en la cobranza de los clientes, y, (c) una disminución en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad han disminuido.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

Aspectos operacionales

La Sucursal al 31 de diciembre del 2016 continúa generando pérdidas, la cual principalmente se deben a que los costos de operación exceden a sus ingresos los cuales se encuentran afectados por la alta competencia.

La Sucursal conjuntamente con la casa matriz se encuentra analizando las operaciones con el objeto de determinar las acciones a fin de lograr un punto de equilibrio.

Debido a lo antes mencionado casa matriz decidió absorber las pérdidas a fin de evitar la causal de disolución establecida en las disposiciones tributarias.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Sucursal en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIFs serán aprobados por la administración para su emisión el 17 de marzo del 2017. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Sucursal. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos

c) Medición de Valores Razonables

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Sucursal para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Sucursal para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares
- II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo construye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Sucursal contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Sucursal de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable" y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta corresponden depósitos, títulos y valores adquiridos, cuyo plazo es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y que son consideradas como resguardo de su liquidez; estos se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización o por el reconocimiento de sus rendimientos se registra en el estado de resultados del periodo en el cual se realiza el ajuste.

Cuentas por cobrar y préstamos

Los rubros que mantiene la Sucursal corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y que en su mayoría son generados por los cobros de tarjetas de crédito los cuales se recuperan entre 3 y 15 días y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

o Activos financieros no contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre

o **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado la Sucursal evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando,

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado,
- (ii) la Sucursal transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso, y,
- (iii) la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Sucursal al 31 de diciembre del 2016 y 2015, clasifica sus instrumentos financieros en cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Las cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos a tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés, mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Sucursal tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

g) Mobiliario, equipos y vehículo

Medición y reconocimiento

El mobiliario, equipos y vehículo se miden al costo y constituyen bienes de su propiedad en uso de sus operaciones.

El costo del mobiliario, equipos y vehículo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados hasta que esté en condiciones de funcionamiento.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado del mobiliario y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan

Depreciación

El mobiliario, equipos y vehículo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Muebles y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 años

La Sucursal no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada del mobiliario, equipos y vehículo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Sucursal toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

Los pagos de los cánones de arrendamiento se distribuyen entre el pasivo y la carga financiera a la tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la prestación servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Sucursal.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURBAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

j) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos independientemente del momento en que se paguen

k) Deterioro en el valor de activos no corrientes

Los activos no financieros de larga vida (terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc.) son revisados por deterioro al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro en el valor en libros de los activos de larga vida existe cuando este excede su importe recuperable. El valor en uso de los activos no financieros de larga vida se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Sucursal.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2016 y 2015 no han existido indicios de deterioro de los activos.

l) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planas de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA -- SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, en el período existe una pérdida por lo que este beneficio no se genera.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Sucursal establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Sucursal provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

m) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Sucursal, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de corto plazo se reconocen directamente en el gasto y las de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

Los intereses por las deudas o pasivos se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

n) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias, este cargo se contabiliza en los resultados del período.

La República del Ecuador y el gobierno del Reino de España, con la finalidad de evitar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firman un convenio de doble tributación publicado en el Registro Oficial 253, 13-VIII-93 del 20 de mayo de 1991, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto en Ecuador.

La Sucursal se administra sobre la base de convenios internacionales establecidos de reciprocidad tributaria, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto para evitar la doble tributación internacional de acuerdo al Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 3 - USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Sucursal nota 2 y conforme las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el período sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

• Provisiones para el deterioro de activos financieros

La Sucursal en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Sucursal considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, aeronaves y mobiliario.**

La propiedad maquinaria mobiliario y equipos se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas las cuales son revisadas en forma anual los cambios tecnológicos el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones

La Sucursal considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras

Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo, (ii) tasa interés actual, (iii) tasa descuento financiero, (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan

Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos (a) la tasa de descuento y (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Sucursal reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía, estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del periodo

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016, la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación.

Normas	Impacto y aplicación
NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias	Esta norma no tiene impacto en la Sucursal.
La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas.	

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Normas	Impacto y aplicación
Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucradas en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable	
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses	Las modificaciones no tienen efecto en la Sucursal
La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final	
Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta	
Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	Las enmiendas se aplican de forma prospectiva
Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo. Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles	
Enmiendas a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras	Las modificaciones no tienen efecto en la Sucursal
Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos biológicos que cumplen con la definición esta definición de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura, en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez). Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales	
Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados	Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Sucursal.
Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones	

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Normas	Impacto y aplicación
en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.	
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas Los activos (o disposición de compañías) generalmente se eliminan mediante venta o distribución a los propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de eliminación a otro no se consideraría un nuevo plan de eliminación, más bien es una continuación del plan original. Por lo tanto, no hay interrupción en la aplicación de los requisitos de la NIIF 5.	Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y no tiene efecto en las operaciones de la Sucursal.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones <i>i) Contratos de servicios</i> La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continua en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva. Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier período que comience antes del período anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas. <i>ii) Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados</i> La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.	Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.
NIC 19 Beneficios a los Empleados La enmienda aclara que la profundidad de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, se evalúa en función de la moneda en la que se denomina la obligación, en lugar del país en el que se encuentra la obligación. Cuando no hay un mercado profundo para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, debe utilizarse las tasas de los bonos gubernamentales.	Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.
Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1 Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:	Estas modificaciones se aplican prospectivamente.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Normas	Impacto y aplicación
• Los requisitos de materialidad de la NIC 1 • Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera. • La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros. • La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.	

Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación

Estas modificaciones se aplican en forma retroactiva.

Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable.

Así mismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto.

Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sucursal.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 Instrumentos financieros En el segundo semestre del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i> que sustituye a la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La NIIF 9 reúne los tres aspectos contables de los instrumentos financieros: a) Clasificación y medición; b) Deterioro; y c) La contabilidad de cobertura.	La NIIF 9 es aplicable a partir del 1 de enero de 2018, y la aplicación anticipada; a excepción para las coberturas, que es aplicable en forma retroactiva, para proporcionar información comparativa.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes	Esta norma requiere una aplicación en forma retroactiva completa o una aplicación retroactiva modificada para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 y permite la adopción anticipada
La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.	
La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requisitos de reconocimiento de ingresos actuales según las NIIF. Las Compañías pueden planear la adopción anticipada de la nueva norma antes de la fecha de efectiva requerida y por ende deben usar el método retrospectivo completo.	
La NIIF 15 establece la presentación y divulgación de los ingresos que son más detallados que en las NIIF actuales.	
Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociado o Proyecto conjunto	El IASB ha aplazado la fecha de vigencia de estas enmiendas indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las enmiendas debe aplicarlas prospectivamente.
Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una filial que se vende o contribuye a una asociada o negocio en conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultante en la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio en conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o aportación de activos que no constituyan un negocio, se reconoce únicamente en la medida en que los inversionistas no vinculados tengan intereses en la asociada o el negocio en conjunto.	
Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Enmiendas a la NIC 7	En la aplicación inicial de la modificación, las entidades no están obligadas a revelar información comparativa de los años anteriores. Estas enmiendas son efectivas desde el 1 de enero de 2017, y se permite la adopción anticipada.
Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.	
La aplicación de las enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.	
NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Estas enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
la recuperación de algunos activos durante más de un periodo.	enero de 2017 y permite la aplicación anticipada
Sin embargo en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer periodo comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación	
NIIF 2 Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones - Enmiendas a la NIIF 2	Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.
Las enmiendas que el IASB emitió a la NIIF 2 Pagos basados en acciones se refieren a tres áreas principales.	
a) Los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones liquidada en efectivo; b) La clasificación de una operación de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos, y c) La contabilidad cuando una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidada en efectivo a la equidad liquidada	
En la adopción de estas enmiendas, las entidades están obligadas a aplicar sin reajustar los periodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si se eligen para las tres enmiendas y se cumplen otros criterios	
NIIF 16 Arrendamientos	La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción antes de esta fecha es permitida, pero no antes una entidad debe aplicar la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma retrospectivamente en forma completa o un enfoque retrospectivo modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas alternativas
La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Sustancia de Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento. Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un unico modelo de balance general similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo de derecho de uso.	

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de la reevaluación del pasivo como un ajuste al activo de derecho de uso. La contabilidad del arrendatario según la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la NIC 17. Los arrendadores seguirán clasificando todos los contratos de arrendamiento con el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las estipuladas en la NIC 17.	

La Sucursal no tiene la intención de adoptar estas normas en forma anticipada.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas, el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – f).

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Sucursal por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Sucursal. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Sucursal es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base accionistas (casa matriz) y la Gerencia local de la Sucursal, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos por lo que la Casa Matriz proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Sucursal en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas (Casa Matriz), directores y la Gerencia de la Sucursal, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Sucursal

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez

b) Mitigación de riesgos

La Casa Matriz, la Gerencia General de la Sucursal y la Financiera evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Sucursal evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

		Tasa de Interés variable	sin Interés	Total	Tasa de Interés promedio
2016					
Activos Financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo			250 734	250 734	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	191 973	-	-	191 973	6.00%
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	3 072 726	3 072 726	-
Pasivos Financieros:					
Cuentas por pagar proveedores			723 522	723 522	-
2015					
Activos Financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo			1 418 503	1 418 503	-
Inversiones temporales	120 217	-	-	120 217	6.00%
Cuentas por cobrar comerciales		-	2 559 172	2 559 172	-
Pasivos Financieros:					
Cuentas por pagar proveedores			981 889	981 889	-

La Sucursal no posee obligaciones financieras y cuentas por pagar comerciales que estén expuestas a cambios en la tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Sucursal realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente. La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Sucursal orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

<u>Año 2016</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 30 a 90 días</u>	<u>De 90 a 180 días</u>	<u>De 180 a 360 días</u>	<u>De 1 año a 3 años</u>	<u>Total</u>
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	250.734	-	-	-	-	250.734
Inversiones temporales	-	191.973	-	-	-	191.973
Cuentas por cobrar comerciales	3.072.726	-	-	-	-	3.072.726
Pasivos Financieros:						
Cuentas por pagar proveedores	714.630	2.306	772	2.035	3.779	723.522
<u>Año 2015</u>						
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.418.603	-	-	-	-	1.418.603
Inversiones temporales	-	120.217	-	-	-	120.217
Cuentas por cobrar comerciales	2.559.172	-	-	-	-	2.559.172
Pasivos Financieros:						
Cuentas por pagar proveedores	961.699	-	-	-	-	961.699

Riesgo de capital

La Sucursal administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sucursal es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	22,323,858	23,638,258
Menos. efectivo y equivalentes de efectivo	250,734	1,418,603
Deuda neta	22,073,124	22,219,653
Patrimonio asignado, neto	(18,805,968)	(19,534,824)
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	(1.17)	(1.14)

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Riesgo de crédito

La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente.

Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Sucursal ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información de crédito recabada a través de compañías especializadas de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Sucursal
- Aprobación por parte de la Gerencia Financiera y Administrativa, de los plazos de crédito.

La Sucursal ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales

La Sucursal establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

c) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	250,734	1,418,603	250,734	1,418,603
Inversiones temporales	188,191	117,849	191,973	120,217
Cuentas por cobrar comerciales	3,072,726	2,559,172	3,072,726	2,559,172
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar proveedores	722,592	961,699	723,522	961,699

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c) Resumen de las principales políticas contables.

La Sucursal ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables.

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos	(1)	<u>250,734</u>	<u>1,418,603</u>

- (1) Al cierre del año 2016 y 2015, corresponde al disponible que la Sucursal mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador	AAA	AAA
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA-	AAA-

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

NOTA 7 – INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

El saldo de las inversiones disponibles corresponde a pólizas de depósito a plazo fijo Banco de la Producción S.A. Produbanco, los cuales tienen un plazo de 365 días y generan una tasa de interés anual del 6 % fija y tienen su vencimiento hasta marzo del 2017

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a

	2016	2015
Tarjetas de crédito por cobrar	2,253,251	1,514,487
IATA	729,862	923,548
Otros	89,613	121,137
	<u>3,072,726</u>	<u>2,559,172</u>

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 60 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro.

NOTA 9 – MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHÍCULO

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 del mobiliario, equipos y vehículo de la Sucursal, es como sigue

	2016			2015		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Muebles y Enseres	240,189	(239,864)	625	240,189	(239,429)	760
Maquinaria y Equipo	109,837	(107,905)	1,932	109,837	(107,266)	2,571
Equipo de Computación	25,001	(25,001)	-	25,001	(25,001)	-
Vehículos	54,512	(54,512)	-	54,512	(52,403)	2,109
	<u>429,539</u>	<u>(427,082)</u>	<u>2,457</u>	<u>429,539</u>	<u>(424,099)</u>	<u>5,440</u>

(Ver página siguiente)

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

El movimiento del mobiliario, equipos y vehículo de los años que terminaron el 31 diciembre del 2016 y 2015 fue como sigue

	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Equipo de Computación	Muebles y Enseres	Total
<u>Costo</u>					
Saldo al 1 de enero del 2015	109,837	54,512	25,001	240,189	429,539
Saldo al 31 de diciembre de 2015	109,837	54,512	25,001	240,189	429,539
Saldo al 31 de diciembre de 2016	109,837	54,512	25,001	240,189	429,539
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 1 de enero del 2015	(108,188)	(47,399)	(25,001)	(237,894)	(418,280)
Depreciación	(1,080)	(5,004)	-	(1,735)	(7,819)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(107,268)	(52,403)	(25,001)	(239,429)	(424,099)
Depreciación (Nota 17)	(639)	(2,205)	-	(285)	(3,109)
Ajustes	-	98	-	30	128
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(107,905)	(54,512)	(25,001)	(239,684)	(427,082)
Saldo al 31 de diciembre del 2016 de mobiliario y equipo, neto	1,932	-	-	525	2,457

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de los acreedores financieros – cuentas por pagar proveedores son como sigue

	2016	2015
Proveedores	5,892	(284,169)
Provisión gastos locales	(1) 717,630	1,225,868
	<u>723,522</u>	<u>961,699</u>

- (1) El saldo corresponde principalmente al valor a ser cancelado por concepto de combustible a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador en el año 2016 y 2015 ascienden a US\$ 465,743 y US\$ 1,225,868 respectivamente

NOTA 11 – IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El saldo de las obligaciones tributarias al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Impuesto al valor agregado I.V.A. y retenciones por pagar	22,879	104,589
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	34,351	30,343
	<u>57,230</u>	<u>134,912</u>

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

NOTA 12 – PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	Provisión		Total
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	
Saldo al 1 de enero del 2015	183,211	202,635	395,846
Saldo al 31 de diciembre del 2015	183,211	202,635	395,846
Ajustes efectuados a resultados del ejercicio	94,503	(177,878)	(83,375)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	287,714	24,767	312,471

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Sucursal de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Sucursal acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Sucursal, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015 Ajustado
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)	234,441	288,926
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	48,205	41,876
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	5,068	5,714
	287,714	336,516

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento	5.44%	5.44%
Tasa de incremento salarial	1.64%	1.64%
Tabla de rotación (promedio)	-40.00%	-40.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Media de duración de las obligaciones año	N/A	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Sucursal controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

Cambios en la Jubilación Patronal y Desahucio

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) en el año 2014, realizó ciertas modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los Empleados, tal como se explica en las Notas 4, las cuales entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2016 y en forma retroactiva y los cuales de acuerdo con la NIC 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores), los estados financieros deben ser modificados.

La modificación efectuada por el IASB constituye que para el cálculo de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio la tasa de descuento debe ser de los bonos corporativos de la moneda de uso en el país, esta situación originó que las tasas para el cálculo del cálculo deben ser los bonos emitidos por el gobierno o corporaciones de los Estados Unidos de América.

La Compañía no decidió restablecer los estados financieros de años anteriores, debido a que considera que los efectos de este cambio no son materiales.

NOTA 13 – PATRIMONIO ASIGNADO

Capital Asignado

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el capital asignado por Casa Matriz a la Sucursal Ecuador asciende a 16,000 participaciones de US\$ 1. Dicho capital es íntegramente asignado por IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA.

Resultados acumulados (Pérdidas acumuladas)

El saldo generado en el período será absorbido por Casa Matriz.

NOTA 14 – INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a la prestación del servicio de transporte de pasajeros y carga cuyos montos registrados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son de US\$ 29,713,540 y US\$ 33,308,549 respectivamente.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

NOTA 15 – COSTOS DE OPERACIÓN

Un detalle de los costos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue

	2016	2015
Combustible	16,783,501	21,957,966
Asignación de costos del exterior (1)	15,607,214	14,319,723
Servicios de tráfico	8,278,074	7,846,898
Ayuda a navegación	1,758,514	1,675,800
Servicio a bordo	1,340,671	1,271,668
Otros costos de producción	2,675,089	2,692,914
	<u>46,443,063</u>	<u>49,764,969</u>

- (1) La Asignación de costos del exterior corresponde a costos y gastos asignados a la sucursal por Casa Matriz referentes a depreciación, combustibles, costos y gastos de flota además de otros efectuados en el exterior, necesarios para cubrir las rutas recorridas desde y hacia la sucursal extranjera.

NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Sueldos y beneficios	237,886	468,328
Jubilación patronal y desahucio	94,503	-
Indemnización	60,605	(15,072)
Asesorías	93,035	66,914
Mantenimiento y reparaciones	28,487	19,105
Arrendamiento operativo	157,660	176,803
Comisiones	355,472	254,051
Alimentación	61,121	42,999
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	1,060	1,060
Impuestos, contribuciones y otros	735,860	1,555,928
Depreciación	2,983	7,819
Otros gastos	399,750	321,229
	<u>2,228,422</u>	<u>2,899,164</u>

NOTA 17 – IMPUESTO A LA RENTA

Según al artículo 8 "Navegación marítima y aérea" del convenio de doble tributación suscrito entre la República del Ecuador y España, menciona lo siguiente:

1. Los beneficios procedentes de la explotación de buques en tráfico internacional sólo pueden someterse a imposición en el Estado Contratante en el que esté situada la sede de dirección o de administración efectiva de la empresa.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR

Notas a los estados financieros

2. Si la sede de dirección o de administración efectiva de una empresa de navegación marítima estuviera a bordo de un buque se considerará que está situada en el Estado Contratante donde se encuentre el puerto base de dicho buque o, si no existiera tal puerto base, en el Estado Contratante en el que la persona que explota el buque sea residente
3. Las disposiciones del párrafo 1 de este artículo se aplicarán también a los beneficios procedentes de la participación en un "pool" en una explotación en común o en una agrupación internacional de explotación
4. Las disposiciones de los párrafos 1 y 3 de este artículo se aplicarán *mutatis mutandis* a los beneficios que una empresa de un Estado Contratante obtenga por la explotación de aeronaves en tráfico internacional siempre y cuando haya reciprocidad internacional. Queda entendido que si el Ecuador acepta como resultado de un Convenio suscrito con un tercer país, después de la fecha de entrada en vigor del presente instrumento una disposición relativa a la imposición de beneficios por concepto de la explotación de aeronaves en tráfico internacional que no contenga una cláusula de reciprocidad internacional se suprimirá automáticamente la expresión "siempre y cuando haya reciprocidad internacional"

De acuerdo a la disposición antes descrita la Sucursal no se encuentra en obligación de declarar el impuesto a la renta según lo establece la legislación nacional.

Revisión fiscal

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Sucursal no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2016

NOTA 18 – CUENTAS POR PAGAR CASA MATRIZ

Las transacciones con casa matriz al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un valor de US\$ 19,606,776 y US\$ 10,175,172 respectivamente corresponde a la asignación de costos y gastos efectuados por casa matriz sobre la operación de la Sucursal en Ecuador

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 con casa matriz ascienden a US\$ 21,224,168 y US\$ 22,142,106 respectivamente

La remuneración pagada al administrador de la sucursal Ecuador en el 2016 fue de US\$ 19,245 (US\$ 48,193 en el 2015)

NOTA 19 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Sucursal tiene los siguientes compromisos y contingencias.

Compromisos por arrendamientos operativos – Compañía como arrendataria

La Sucursal ha suscrito contratos de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles. Estos contratos tienen una vida media de un año (2016 un año) y pueden ser renovados a su vencimiento de acuerdo entre las partes. No hay restricciones al arrendatario cuando se suscriban estos contratos de arrendamiento. Los pagos del arrendamiento operativos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son de US\$ 157,660 y US\$ 176,803, respectivamente

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA - SUCURSAL ECUADOR

Notas a los estados financieros

Contingencias

La Sucursal al 31 de diciembre del 2016 mantiene procesos judiciales con la Secretaría Nacional de Aduana del Ecuador referentes a multas por faltas reglamentarias por pagar US\$ 50,447 los cuales se mantienen en proceso

NOTA 20 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior

Las aerolíneas constituidas al amparo de leyes extranjeras se encuentran exentas de la presentación del informe de precio de transferencia en base a la RESOLUCIÓN No. NAC-DEGER2008-1301

Art. 1 - Después del inciso primero del Art. 1, agréguese lo siguiente:

"Las compañías de transporte internacional de pasajeros, carga, empresas aéreo expreso, couriers o correos paralelos constituidas al amparo de leyes extranjeras y que operen en el país a través de sucursales, establecimientos permanentes, agentes o representantes, señaladas en el artículo 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, no tienen la obligación de presentar el Anexo e Informe de Precios de Transferencia sobre sus operaciones habituales de transporte.

Sin embargo, cuando las empresas descritas en el inciso anterior realicen operaciones o transacciones que no correspondan a sus operaciones habituales de transporte, con sus partes relacionadas del exterior, y estas operaciones o transacciones superen los límites establecidos en este artículo, deberán presentar el Anexo e Informe de Precios de Transferencia considerando los plazos y el contenido señalados para el efecto en la presente resolución."

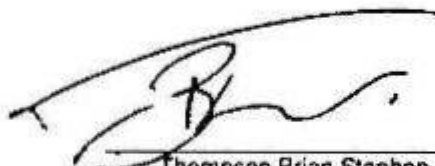
A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones que efectúa la Sucursal con Casa Matriz no son consideradas para la presentación de información de precios de transferencia.

NOTA 21 - RECLASIFICACIONES

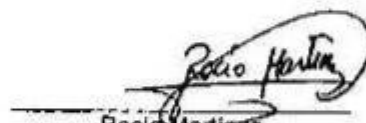
Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2016, con el objetivo de presentarlo consistentemente

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 17 de marzo del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Thompson Brian Stephen
Representante Legal



Rocío Martínez
Contador General